

Montevideo, 17 de marzo de 2020

Estimados coordinadores de Grupos de Segunda Opinión:

Nos comunicamos en esta oportunidad para informarles sobre la operativa a seguir por parte del FNR en relación a cómo proceder respecto a las evaluaciones dada la situación de emergencia sanitaria que el país atraviesa.

En primera instancia comunicamos que el FNR realizará teletrabajo en la mayor cantidad de procesos posibles, manteniéndose incambiadas las formas de contacto con la Institución.

De la información que hasta ahora disponemos, varios IMAE han resuelto realizar procedimientos de urgencia exclusivamente.

En principio, con carácter excepcional y en forma transitoria, se solicitarán evaluaciones en Montevideo y Área Metropolitana solamente de pacientes internados o eventualmente de algún paciente en domicilio que se considere de extrema necesidad. En estos casos al momento de la coordinación de la visita se determinará que no haya personas con síntomas de infección respiratoria alta en el lugar.

Sin perjuicio de lo anterior, quedamos atentos a evaluar otros planes que los grupos puedan presentar, haciendo especial énfasis en la posibilidad de desarrollar mecanismos alternativos de evaluación con apoyo de técnicas de informáticas como contacto remoto, video llamadas, etc.

En el entendido que esta situación es sumamente dinámica, seguiremos en contacto de acuerdo a necesidad de modificar conductas.

Saludos cordiales,



Dra. Rosana Gambogi  
Directora Técnico Médica